

**auip** Asociación  
Universitaria  
Iberoamericana  
de Postgrado

PLAN DE ACCIÓN  
2010 - 2011

## Asamblea General

Universidad Mayor, Real y Pontificia de  
San Francisco Xavier de Chuquisaca  
Sucre, Bolivia

22 y 23 de marzo de 2010



Junta de  
Castilla y León



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA  
Consejo Andaluz de Universidades



## PRESENTACIÓN

La misión de la AUIP es contribuir, en el medio y largo plazo, a la construcción, fortalecimiento y consolidación de una sociedad del conocimiento en la región. Para cumplir con ella, se ha propuesto, entre otros fines y objetivos:

- Mejorar, fortalecer y consolidar la calidad de la oferta académica de postgrado de sus instituciones asociadas, particularmente la que se suele abrir a la comunidad internacional.
- Asegurar la pertinencia de la oferta académica en términos de su coherencia y relación con el entorno social, cultural, económico, productivo y geopolítico.
- Contribuir al desarrollo social y económico de los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- Posibilitar la integración académica y científica de alumnos y profesores de postgrado en un Espacio Iberoamericano de Educación Superior.
- Promover una estrategia de cooperación al desarrollo, de carácter horizontal, como alternativa para asegurar una efectiva y sobre todo, eficiente utilización de los recursos, echando mano de las capacidades y fortalezas internas de un programa o de una institución para ayudarle a otra con menores o incipientes capacidades y fortalezas.

La AUIP funciona como una *asociación para el desarrollo* que hace posible que, tanto las universidades como sus programas de formación superior avanzada se puedan fortalecer, mejorando la calidad de la oferta académica, haciéndola más relevante y pertinente en términos de su vinculación efectiva con el entorno económico y social, facilitando el acceso, cualificando a sus profesores, estimulando la investigación y la transferencia de ciencia y tecno-

logía, asegurando el contacto permanente de profesores y estudiantes con la comunidad científica internacional y con sus pares académicos en otros países con mayor desarrollo, donantes o en proceso de transición de receptores a donantes.

Para el logro de sus fines y propósitos, la AUIP suele poner en marcha programas de actuación que varían periódicamente dependiendo de las posibilidades de financiación. Los siguientes son siete de los más importantes:

### Calidad

La AUIP lleva 20 años intentando contribuir a la creación y fortalecimiento de una *cultura de calidad* entre instituciones y responsables de programas de formación, concentrándose, durante los últimos diez, en procesos de *aseguramiento* de la calidad. Este programa de actuación nos permite, por tanto, brindar asistencia técnica para que los programas participen en procesos de gestión de la calidad, se autoevalúen y permitan, luego, que sus pares académicos y científicos evalúen la calidad de lo que están haciendo, postulándose, voluntariamente, a los Premios AUIP a la Calidad, cuya 6ª edición se convocará durante el bienio 2010-2011. Este programa de actuación permite también, que se definan lineamientos y pautas generales de tipo conceptual y teórico para la construcción de nuevos paradigmas de formación superior avanzada en el ámbito iberoamericano.

### Formación

La Asociación, con el claro propósito de contribuir a la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, ha apoyado la puesta en marcha de programas de postgrado (doctorados, maestrías, especializaciones) iberoamericanos, sobre la base de consorcios o alianzas estratégicas entre varias universidades. La finalidad es formar talento humano altamente especializado, doctores e investigadores

en distintas disciplinas, contribuyendo a la creación de *masa crítica* en esas disciplinas, cumpliendo con los más rigurosos requisitos de calidad en los respectivos países. Durante el bienio, la AUIP se asegurará de llevar a feliz término los cuatro programas de doctorado iberoamericano puestos en marcha durante 2008-2009 y pondrá en marcha otras cinco iniciativas.

### Investigación

Por razones eminentemente prácticas, la AUIP ha dedicado casi todos sus esfuerzos a mejorar los programas de formación de investigadores y sólo, recientemente, ha incursionado, tímidamente, debido a los altos costos de este tipo de operaciones, en actividades de apoyo a los investigadores activos más que a la investigación propiamente dicha. En este sentido, se ha incentivado la conformación de redes iberoamericanas de investigadores en temas tan diversos como la Pequeña y Mediana Empresa (Pymes), la Sustentabilidad y el Medio Ambiente (Ariusa) y la Filosofía (Leibniz en Español). Un esfuerzo especial se hará durante el bienio 2010-2011 por materializar redes cuyas bases se empezaron a definir durante el bienio 2008-2009: Ciencias Aplicadas, Derecho Constitucional, Parasitología y Productos Naturales, Genética y Biotecnología.

### Movilidad Académica

La AUIP gestiona por encargo de otras instituciones y financia, de sus propios recursos, bolsas de viaje para asegurar el acceso a programas de postgrado, facilitar contactos y encuentros entre pares académicos y científicos, fomentar el intercambio de experiencias institucionales de formación postgraduada, promover la revisión y ajuste curricular de la oferta académica de postgrado y diseñar o poner en marcha proyectos conjuntos de investigación. Para el bienio, se pretende no sólo mantener el número de ayudas concedidas durante el bienio anterior sino aumentarlo en un 25%.

### Fortalecimiento

La AUIP contribuye al fortalecimiento y consolidación de la oferta académica de postgrado de sus instituciones asociadas mediante diversas estrategias:

- Abriendo espacios de encuentro, reflexión y debate sobre temas de interés especial para los responsables académicos de los programas, los gestores y para aquellos que definen política institucional y estatal sobre el postgrado.
- Diseñando y poniendo en marcha seminarios internacionales itinerantes de formación y capacitación en servicio de académicos y gestores.
- Auspiciando y llevando a cabo estudios sobre buenas prácticas y tendencias del postgrado en la región.
- Poniendo a disposición de sus instituciones asociadas misiones técnicas para facilitar la puesta en marcha de

programas conjuntos de postgrado y de procesos de gestión de la calidad, fortalecimiento académico y definición y consolidación de líneas de investigación.

Durante el bienio, se hará énfasis en temas de interés expresados por las instituciones asociadas en distintos foros académicos internacionales, como son la vinculación del postgrado con el entorno productivo y empresarial en el marco de la formación continua, la formación postgraduada por competencias y la gestión del postgrado.

### Becas

La AUIP convoca, gestiona y financia de sus propios recursos y por encargo de instituciones asociadas o de entidades de carácter privado o gubernamental, un número cada vez mayor, de ayudas económicas para asegurar

- la movilidad internacional de alumnos, profesores y gestores de postgrado y,
- la realización de estudios de postgrado y doctorado.

Las ayudas suelen financiar el desplazamiento internacional, la matrícula o la estancia pero muchas cubren todo lo anterior, incluido el seguro médico. Un esfuerzo importante se hará durante el bienio para poner a disposición de instituciones asociadas y no asociadas, interesadas en ofrecer becas y ayudas para el postgrado, la experiencia y capacidad operativa de gestión internacional que tiene la AUIP.

### Publicaciones

La AUIP, además de mantener debidamente informadas a todas sus instituciones del acontecer de la Asociación, por medios físicos y electrónicos, hace un esfuerzo por editar las memorias de todos los encuentros académicos sobre el postgrado que auspicia o convoca directamente. De hecho, en la página *web* de la Asociación ([www.auiip.org](http://www.auiip.org)) es posible encontrar un listado completo de todas las publicaciones en formato impreso o en *CD*, disponibles *on line* o físicamente. A futuro y en el marco del Programa de Fomento, se tiene prevista ya la creación de una revista científica sobre el postgrado, que se pondrá a disposición de la comunidad académica iberoamericana, en formato electrónico.

Cuatro principios suelen orientar la gestión institucional que la AUIP hace para sacar adelante sus programas de actuación. Justamente porque los recursos son limitados, la AUIP procura que su gestión sea *efectiva* y *eficiente*: es decir, lograr más y mejores resultados tangibles, de impacto, con la menor inversión posible. Procura, así mismo, que cada programa de actuación sea *coherente* con los objetivos misionales de la Asociación, *innovador* en la medida de las posibilidades y fácilmente *replicable*, asegurando, en lo posible, un efecto multiplicador.

Estos programas de actuación reflejan, sin duda lo que la AUIP hizo durante el bienio anterior y lo que está haciendo hoy. Reinterpretadas estas acciones en términos del *impacto* que ellas hubieran podido generar en el pasado o pudieran todavía generar, en el medio y largo plazo, la AUIP ha avanzado significativamente en su intención de

- crear y fortalecer una cultura de calidad,
- persuadir a instituciones y responsables de postgrado a hacer que su oferta académica se vincule en forma efectiva con su entorno social y económico,
- definir pautas y lineamientos generales para asegurar convergencia curricular en los programas de formación,
- abrir posibilidades reales de internacionalización de la oferta académica,
- mejorar substancialmente la competitividad de las instituciones y la de su oferta de postgrado en los ámbitos regional e internacional.

Para el futuro, y en particular para el bienio 2010-2011, la AUIP tiene, por supuesto, variadas perspectivas de desarrollo pero sobre todo, muchísimos desafíos. Un primer y urgente desafío, es asegurar la *sostenibilidad* de sus programas de actuación. Urge no sólo fortalecer lo que se ha hecho y se está haciendo sino también, consolidarlo para que perdure en el tiempo. Urge, también, aprovechar mejor el potencial que brindan hoy las tecnologías de información y comunicación como un instrumento importante para que tanto la AUIP como sus instituciones asociadas aseguren *conectividad* y *visibilidad*. Urge, finalmente, que la AUIP busque y alcance un razonable nivel de *articulación* de todas sus acciones con las que otros organismos nacionales e internacionales están poniendo en marcha o aspiran a poner en marcha en un futuro cercano para no duplicar esfuerzos, hacer un uso más racional de los recursos y contribuir, en forma más efectiva y eficiente, al desarrollo de la formación superior avanzada en el espacio iberoamericano de educación superior.

Este documento presenta, a la consideración de la Asamblea General de la AUIP, el Plan de Acción para el bienio 2010-2011. El Plan está conformado por Programas y Proyectos. Para cada Programa se han definido, cuando es pertinente:

- su propósito y objetivos,
- los proyectos que lo configuran,
- las actividades previstas en términos de metas cuantificables,
- los costos estimados de la inversión en euros.

Para diseñar este Plan de Acción se ha tenido en cuenta,

- el resultado de los procesos de evaluación y seguimiento de las actividades realizadas en años anteriores,

- las conclusiones y recomendaciones generadas en distintos eventos académicos internacionales organizados o auspiciados por la AUIP,
- las políticas y estrategias formuladas por la Comisión Ejecutiva que, en una u otra forma, han regido la actuación programática de la Asociación,
- las demandas, intereses y aspiraciones de un importante número de instituciones asociadas, expresadas a la Dirección General, verbalmente o por escrito.

La ejecución del Plan de Acción se hará con cargo al presupuesto ordinario de ingresos anuales de la Asociación durante los próximos dos años, aumentado con los aportes especiales que han hecho ya y continúan haciendo las Juntas de Andalucía y de Castilla y León y complementado con los excedentes financieros que se generen en la ejecución de proyectos especiales encomendados a la AUIP. Los programas y los respectivos proyectos de actuación específica, son los siguientes:

#### ***Programa 1: Calidad de la Formación Superior Avanzada***

- Gestión de la Calidad
- Reconocimiento a la Calidad

#### ***Programa 2: Fomento de los Estudios de Postgrado y Doctorado***

- Formación
- Becas
- Redes de Investigación
- Fortalecimiento y consolidación

#### ***Programa 3: Información y Documentación***

- Sistema Electrónico
- Publicaciones

#### ***Programa 4: Gestión y Desarrollo Institucional***

- Gestión ejecutiva, corporativa y financiera
- Consolidación del sistema
- Proyección institucional

Esta acción programática se articulará, por una parte, con las iniciativas que cada Dirección Regional decida impulsar dentro de su área de influencia, y por otra, con la de otras organizaciones de cooperación académica universitaria que operan en el ámbito iberoamericano.

***Victor Cruz Cardona***  
***Director General***



## PROGRAMA 1. CALIDAD DE LA FORMACIÓN SUPERIOR AVANZADA

### PROPÓSITO

- Contribuir a elevar la calidad académica de la oferta de postgrado y doctorado en todas las instituciones asociadas al sistema.

### OBJETIVOS

- Fortalecer los procesos de gestión de la calidad que tanto los responsables de los programas de postgrado y doctorado como la Asociación suelen poner en marcha para mejorar la oferta académica.
- Brindarle reconocimiento internacional a aquellos programas de postgrado y doctorado que, en el ámbito iberoamericano, se destacan por su excelencia y calidad.

#### Proyecto 1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD

##### Metas

- Convocar una reunión técnica internacional sobre calidad de la formación postgraduada en Iberoamérica que permita revisar y poner en común prácticas exitosas en procesos de gestión de la calidad, en particular, procesos de aseguramiento, reconocimiento y acreditación de la calidad.

- Poner a disposición de las instituciones asociadas, seis misiones técnicas de formación, capacitación, asesoría o consultoría internacional para la puesta en marcha de procesos de gestión de la calidad del postgrado y el doctorado, por año.

#### Proyecto 1.2. RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD DEL POSTGRADO Y EL DOCTORADO

##### Metas

- Convocar la 6ª edición de los Premios AUIP a la Calidad del Postgrado y el Doctorado en Iberoamérica.

Programa 1: Calidad	
Proyecto	miles de €
Gestión de la Calidad	60.0
Reconocimiento a la Calidad	200.0
<b>Total</b>	<b>260.0</b>

## PROGRAMA 2.

### FOMENTO DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO Y DOCTORADO

#### PROPÓSITO

- Contribuir al desarrollo de los programas de postgrado y doctorado adscritos al sistema AUIP a través de acciones de cooperación académica internacional de carácter horizontal, proponiendo, apoyando y gestionando iniciativas, programas y proyectos que permitan:
  - Contribuir significativamente a la formación de recursos humanos altamente calificados.
  - Abrir espacios de encuentro de alumnos, profesores e investigadores que permitan proyectar, a nivel iberoamericano, los desarrollos académicos, técnicos y científicos generados por las instituciones asociadas y sus programas de formación avanzada.
  - Potenciar la capacidad de investigación y la transferencia y difusión de resultados de investigación.
  - Mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la gestión en el postgrado.

#### OBJETIVOS

- Impulsar la formación superior avanzada de profesionales, doctores e investigadores iberoamericanos mediante estrategias de cooperación académica internacional, de carácter horizontal.
- Facilitar la movilidad de alumnos, profesores e investigadores entre todas las instituciones asociadas a la AUIP.
- Auspiciar la conformación de redes temáticas de investigación.
- Contribuir a elevar la calidad docente, investigadora y de gestión de profesores y responsables de programas de postgrado y doctorado.

#### Proyecto 2.1. FORMACIÓN

##### Metas

- Culminar el proceso de gestión administrativa y financiera y hacerles seguimiento a los cuatro programas de doctorado iberoamericanos puestos en marcha durante el bienio anterior.
- Poner en marcha y hacer la gestión administrativa y financiera de dos programas de Doctorado Iberoamericano entre universidades del sistema AUIP.
- Apoyar la puesta en marcha de tres iniciativas de formación superior avanzada, distintas al doctorado, en la modalidad de postgrados iberoamericanos cooperativos.

#### Proyecto 2.2. BECAS

##### Metas

- Convocar:
  - 100 bolsas de viaje para facilitar la movilidad de académicos, alumnos y gestores de programas de postgrado entre todas las universidades asociadas a la AUIP.
  - 280 bolsas de viaje para facilitar la participación de alumnos latinoamericanos en los programas de postgrado que ofrecen las universidades andaluzas.
- Poner a disposición de instituciones asociadas y no asociadas, interesadas en ofrecer ayudas y becas para facilitar el acceso de alumnos iberoamericanos a programas de postgrado, la experiencia y capacidad operativa de la Asociación en procesos de gestión internacional, bajo el entendido de que esas becas y ayudas van dirigidas, prioritariamente, a aspirantes avalados por instituciones miembros de la AUIP.

#### Proyecto 2.3. REDES DE INVESTIGACIÓN

##### Metas

- Apoyar procesos de fortalecimiento y consolidación de redes iberoamericanas de investigadores conformadas con la participación mayoritaria de académicos adscritos a instituciones asociadas a la AUIP.
- Auspiciar la conformación de dos redes temáticas iberoamericanas de investigación.

#### Proyecto 2.4. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN

##### Metas

- Convocar o auspiciar dos iniciativas para la organización y celebración de seminarios, encuentros, coloquios o reuniones técnicas internacionales cuya temática contribuya claramente al desarrollo del postgrado en Iberoamérica.
- Poner a disposición de las instituciones asociadas, al menos, dos iniciativas de formación y capacitación, para elevar la calidad de la gestión de profesores y responsables de programas de postgrado y doctorado.
- Editar y poner a disposición de la comunidad académica iberoamericana los resultados del estudio diagnóstico y

prospectivo sobre el postgrado en Iberoamérica que se puso en marcha en el bienio anterior.

- Explorar las posibilidades de crear una revista científica sobre el postgrado en Iberoamérica, en formato electrónico, y editar un prototipo o número de prueba.
- Convocar la 2ª edición del Premio “Ignacio Ellacuría” que premiará a la Institución que se haya distinguido por su labor de cooperación al desarrollo del postgrado en el ámbito iberoamericano.

Programa 2: Fomento	
Proyecto	miles de €
Formación	1.200.0
Becas	520.0
Investigación	60.0
Fortalecimiento y consolidación	140.0
<b>Total</b>	<b>1.920.0</b>

## PROGRAMA 3. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

### PROPÓSITO

- Actualizar y mantener la base de información del sistema AUIP y apoyar el desarrollo académico de los postgrados y doctorados a través de publicaciones diversas, impresas y en formato electrónico, generadas por iniciativa directa de la red o concertadas con sus instituciones asociadas.
- El Programa trata de responder a los siguientes objetivos de la AUIP:
  - “Contribuir a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural y educativo y cooperar con su aportación intelectual al desarrollo autónomo iberoamericano”.
  - “Desarrollar una política informativa y de difusión que sirva para multiplicar las posibilidades de cooperación y para fortalecer a las propias instituciones asociadas.”

### OBJETIVOS

- Mantener, fortalecer y consolidar la base electrónica de información y de comunicación de la Asociación con todas sus instituciones asociadas.
- Publicar o auspiciar las memorias de los eventos académicos convocados directamente por la Asociación o en colaboración con otras instituciones.

#### Proyecto 3.1. SISTEMA ELECTRÓNICO

##### Metas

- Construir una nueva página web rediseñando la interfaz y el sistema de actualidad (tipo blog), mejorando el boletín de novedades con una lógica nueva e incorporando sistemas RSS.

- Mantener un proceso continuo de ajuste y actualización de la página web de la Asociación para hacerla más autónoma, atractiva, operativa y funcional y atender oportunamente la creciente demanda de información generada por los nuevos programas de actuación de la Asociación.
- Ampliar la cobertura de las acciones puestas en marcha por la Asociación mediante la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Potenciar, simplificar y hacer más eficiente la capacidad de gestión académica y administrativa.

#### Proyecto 3.2. PUBLICACIONES

##### Metas

- Boletín Informativo, en formato impreso (4 al año).
- Memorias de eventos académicos.
- Editar, publicar y distribuir, en formato impreso, *on line* o en CD-ROM, directamente o en cooperación con otras instituciones, las Memorias de los seminarios y reuniones técnicas organizadas por la AUIP, durante el bienio.

Programa 3: Información y documentación	
Proyecto	miles de €
Sistema Electrónico	60.0
Publicaciones	40.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

## PROGRAMA 4. GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

### PROPÓSITO

- Contribuir al desarrollo y proyección institucional del sistema universitario AUIP.

### OBJETIVOS

- Realizar, fortalecer y modernizar la gestión académica, administrativa, financiera, corporativa y ejecutiva del sistema
- Auspiciar procesos de reclutamiento de nuevas instituciones y mantenimiento de las ya asociadas.
- Promover la imagen de la AUIP en la comunidad académica y científica internacional.

#### Proyecto 4.1. GESTIÓN EJECUTIVA, CORPORATIVA Y FINANCIERA

##### Metas

- Atender la gestión y administración financiera de los:
  - Recursos económicos que la Asociación percibe por diversos conceptos.
  - Proyectos especiales, claramente relacionados con el postgrado, que instituciones asociadas y no asociadas le encomiendan a la AUIP.
- Preparar, organizar y convocar:
  - dos reuniones ordinarias, por año, de la Comisión Ejecutiva,
  - la reunión ordinaria anual de la Asamblea General.

#### Proyecto 4.2. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA

##### Metas

- Convocar una reunión anual de Directores Regionales.
- Brindarle apoyo logístico e institucional a las Direcciones Regionales para poner en marcha procesos de reclutamiento de nuevas instituciones asociadas y mantenimiento de las ya asociadas.

#### Proyecto 4.3. PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

##### Metas

- Asegurar la participación de la AUIP, a través de sus autoridades universitarias en, al menos, dos eventos internacionales al año.
- Hacer contactos institucionales y formalizar convenios de cooperación con otros organismos internacionales e instituciones interesadas en el desarrollo del postgrado en Iberoamérica.

Programa 4: Gestión y desarrollo institucional	
Proyecto	miles de €
Gestión ejecutiva, corporativa y financiera	100.0
Consolidación del Sistema	40.0
Proyección institucional	60.0
<b>Total</b>	<b>200.0</b>

## RESUMEN

### COSTO ESTIMADO PLAN DE ACCIÓN 2010-2011

Programa	miles de €
Calidad	260.0
Fomento	1.920.0
Información y documentación	100.0
Gestión y desarrollo institucional	200.0
<b>TOTAL</b>	<b>2.480.0</b>

